



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 MAR

RES. H. N° 277 - 02

EXPTES.N° 4.903/01 - 4.904/01 - 4.905/01.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Filosofía, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir tres (3) cargos de Auxiliar Docente de 2da. categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Filosofía, elevó el Plan de Trabajos a desempeñar por los Auxiliares Docentes y las Comisiones Asesoras que tendrán a cargo la selección de aspirantes;

Que División de Personal informa que los tres (3) cargos de Auxiliar Docente de 2da. categoría con que cuenta la Escuela de Filosofía, quedarán vacante a partir del 01 de abril de 2002;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 029/02, aconseja autorizar el llamado a inscripción de interesados para cubrir tres (3) cargos de Auxiliar Docente de 2da. categoría;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 12-03-02)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir 3 (tres) cargos de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la Escuela de Filosofía, en las asignaturas que se indican a continuación:

- FILOSOFIA DE LA CIENCIA	UN (1) CARGO
- TEORIA DE LA ARGUMENTACIÓN	UN (1) CARGO
- FILOSOFIA SOCIAL Y POLITICA	UN (1) CARGO

ARTICULO 2º.- ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por los Auxiliares Docentes de 2da. categoría:

- Asistencia y colaboración en los trabajos prácticos.
- Realizar copias dactilográficas.
- Recolectión, organización y preparación del material bibliográfico.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 277 - 02

ARTICULO N° 3.- LAS INSCRIPCIONES se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad del 20 al 27 de marzo de 2002, en el horario de 09,00 a 12,00 y de 16,00 a 19,00 horas, inscripción que se realizará mediante nota donde el postulante hará constar:

- Datos personales, carrera, N° de Libreta Universitaria
- Cargo al que se postula
- Detalle de materias aprobadas
- Otra información que considere de interés para su inscripción.

ARTICULO N° 4.- DESIGNAR las Comisiones Asesoras que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes:

MATERIA: FILOSOFIA DE LA CIENCIA

Titulares: DANIELA BARGARDI  
HUGO SARAVIA  
RAQUEL CORNEJO  
Suplente: MIGUEL SANTILLAN

MATERIA: TEORIA DE LA ARGUMENTACIÓN

Titulares: ELENA T. JOSE  
MIGUEL SANTILLAN  
HUGO SARAVIA  
Suplente: DANIELA BARGARDI

MATERIA: FILOSOFIA SOCIAL Y POLITICA

Titulares: ANA SIMESSEN  
JORGE LOVISOLO  
MERCEDES PULÓ  
Suplente: ROXANA ORTIN

ARTICULO 5°.- HÁGASE SABER y comunicar a la Escuela de Filosofía, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

045-02.

  
Dña. SUSANA BILES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa